



# CONSEJO MEXICANO DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, A.C.

7 de Junio 2016  
CMO-22-VI/16

## JUNTA DE GOBIERNO 2016 – 2017

### PRESIDENTE

Dr. José Regino Montoya Valdez

### VICE – PRESIDENTE

Dr. Rubén Moreno Padilla

### SECRETARIO

Dr. Adelaido López Chavira

### PRO – SECRETARIO

Dr. Jesús Reynoso Othón

### TESORERO

Dr. Héctor Manuel Prado Calleros

### PRO – TESORERO

Dr. Luis Humberto Govea Camacho

### COMITE DE EXAMEN

Dr. Francisco Javier Medina Rodríguez

(Coordinador)

Dr. José Regino Montoya Valdez

Dr. Rubén Moreno Padilla

Dr. Luis Humberto Govea Camacho

Dr. Héctor Aguirre Mariscal

Dra. Laura Elena Domínguez Danache

Dr. Francisco José Gallardo Ollervides

Dr. Andrés Sánchez González

### COMITE DE CERTIFICACION

DE SUBESPECIALIDADES

Dr. Rubén Moreno Padilla

(Coordinador)

Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena

Dra. Laura Elena Domínguez Danache

Dr. Francisco José Gallardo Ollervides

Dr. Adelaido López Chavira

### COMITE DE RENOVACION

DE LA CERTIFICACION

Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena

(Coordinador)

Dr. Héctor Manuel Prado Calleros

Dr. Adelaido López Chavira

Dr. Jesús Reynoso Othón

### COMITE DE AVAL DE CURSOS

Dr. Héctor Aguirre Mariscal

(Coordinador)

Dr. Héctor Manuel Prado Calleros

Dr. Luis Humberto Govea Camacho

### COMITE DE VISITAS A HOSPITALES

Dra. Laura Elena Domínguez Danache

(Coordinadora)

Dr. Héctor Aguirre Mariscal

Dr. Andrés Sánchez González

### COMITE DE REGLAMENTACION INTERNA

Y REVISION DE ESTATUTOS

Dr. Andrés Sánchez González

(Coordinador)

Dr. Francisco Javier Medina Rodríguez

Dr. Jesús Reynoso Othón

### COMITE DE DIFUSION E INFORMATICA

Dr. Francisco José Gallardo Ollervides

(Coordinador)

Dr. Mauricio Morales Cadena

## ESTIMADOS COMPAÑEROS Y AMIGOS:

Me dirijo nuevamente a ustedes para comentarles algunos cambios que se realizaron en relación a la **Renovación de la Certificación para este año.**

Siguiendo los estatutos vigentes en el CMORL y CCC, en conjunto con los lineamientos recomendados por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), replanteamos los puntajes requeridos para obtener la Renovación de la Certificación.

Algunas de las características más destacadas son:

- Aumentaron más del 50% los rubros que otorgan puntaje para la renovación de la certificación. 96 son para las actividades de educación médica continua y actividades académicas y 11 para las actividades asistenciales, dando un total de 107 apartados, lo cual incrementa la facilidad de obtener los puntos requeridos para la renovación de la certificación.
- Nuestro puntaje será en base a 125 puntos quinquenales. Las actividades asistenciales ocupan el 24% del total, por lo que seguirán otorgando 30 de los 125 puntos requeridos para la recertificación, el 76% restante se deberán obtener con actividades académicas como se venía haciendo tradicionalmente, con la diferencia de que el pertenecer al CMORL y CCC no dará puntos como venía sucediendo, sin embargo se agregaron puntos por pertenecer a una asociación ó sociedad médica reconocida por el Consejo (ya que cambió del apartado de actividades asistenciales al apartado de actividades académicas), pudiendo alcanzar con ello, al menos 25 puntos quinquenales, que sumados a la actividad asistencial dan un total de 55 de los 125 puntos requeridos.
- El Consejo solicita puntualmente la lista de asistentes a los cursos y congresos de la especialidad, si los organizadores de dichos eventos responden en tiempo y forma, en fechas próximas podrán consultar los puntos acumulados por su asistencia a cursos y congresos en su cuenta personal dentro de la página Web del Consejo.

Mic.

Dakota No. 45-705 A, Col. Parque San Andrés, Coyoacán, C.P. 04040, Ciudad de México.  
Tels.: 5689-26-40 5689-52-48 E-mail: consejootorrino@prodigy.net.mx www.cmorlccc.org.mx  
Pagos, Facturas e Informática erickcmorlccc@infinitummail.com